



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N° 1037
QUILLÓN, viernes 8 noviembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1510

- La Obligación Presupuestaria 7-1510

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FONDO DE PENSIONES PLAN VITAL 98.000.900-9 RUT:
LA SUMA DE: \$ 818.098
SON: OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

AFP PLANVITAL SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2012, FINANCIADAS POR SUB. NORMAL

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152210999	Otros	277.570	98000900-9 -0		
1110201	Banco Estado	712.384	98000900-9 0-0		
21410	Retenciones Previsionales	540.528			
1110201	Banco Estado	104.714	98000900-9		
TOTALES:		818.098	818.098		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NO SE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
1037		
V°B° TESORERO		FIRMA
		RECIBI CONFORME

PAGADO